

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Borrador

Ejercicio: 2018

Entidad:	Ayuntamiento de Puebla de Obando	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE			
				Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
112			Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.		23.135,00		
113			Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.		219.649,00		
115			Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.		86.000,00		
116			Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.		24.000,00		
			Total Artículo 11			352.784,00	
130			Impuesto sobre Actividades Económicas.		10.000,00		
			Total Artículo 13			10.000,00	
			Total Capítulo 1				362.784,00
290			Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.		8.000,00		
			Total Artículo 29			8.000,00	
			Total Capítulo 2				8.000,00
301			Servicio de alcantarillado.		11.000,00		
302			Servicio de recogida de basuras.		57.000,00		
309.00			Cementerio	4.470,00			
309.03			Tasa gestión residuos construcción obras menores	1.000,00			
			Total Concepto 309		5.470,00		
			Total Artículo 30			73.470,00	
312.00			Guardería	8.640,00			
			Total Concepto 312		8.640,00		
313.00			Tasas por servicios deportivos	12.000,00			
			Total Concepto 313		12.000,00		
319.01			Tasa por el servicio de ventanilla única	100,00			
319.02			Tasa por la publicación de anuncios en revista feria	1.500,00			
319.03			Tasa por la Escuela Municipal de Música	4.650,00			
			Total Concepto 319		6.250,00		
			Total Artículo 31			26.890,00	
325			Tasa por expedición de documentos.		200,00		
329.01			Báscula	5.000,00			
			Total Concepto 329		5.000,00		
			Total Artículo 32			5.200,00	
331			Tasa por entrada de vehículos.		1.500,00		

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Borrador

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de Obando

Ejercicio: 2018

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
		Subconcepto	Concepto	Artículo
337	Tasas por aprovechamiento del vuelo.		10.000,00	
339.03	Tasa por la ocupación de la vía pública (mercadillo)	5.000,00		
	Total Concepto 339		5.000,00	
	Total Artículo 33			16.500,00
349.00	Precio público por fotocopias y envío de fax		350,00	
	Total Concepto 349		350,00	
	Total Artículo 34			350,00
391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	1.000,00		
391.90	Otras multas y sanciones.	4.000,00		
	Total Concepto 391		5.000,00	
392.11	Recargo de apremio.		4.600,00	
	Total Concepto 392		4.600,00	
393	Intereses de demora.		1.000,00	
397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos.		2.000,00	
	Total Concepto 397		2.000,00	
399.01	Recursos eventuales		2.000,00	
	Total Concepto 399		2.000,00	
	Total Artículo 39			14.600,00
	Total Capítulo 3			137.010,00
420.00	Participación en los Tributos del Estado.	296.956,20		
420.20	Compensación por beneficios fiscales.	12.367,56		
420.91	Juzgados de Paz	4.200,00		
	Total Concepto 420		313.523,76	
	Total Artículo 42			313.523,76
450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma.			
450.0201	Subvención para otorgamiento ayudas destinadas a suministros mínimos vitales	72.000,00		
450.0247	Subv. Junta de Extremadura P.E.S. 2016-2017	0,00		
450.0248	Subvención Junta de Extremadura para contrataciones P.E.S. 17-18	0,00		
450.3002	Subvención para financiar gastos funcionamiento guardería infantil	0,00		
450.3087	Subvención Junta Extr. PALV 2016-2017	13.000,00		
450.5001	Subvención SEXPE Plan Empleo Social 2015	0,00		
		0,00		

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Borrador

Ejercicio: 2018

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de Obando

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
		Subconcepto	Concepto	Artículo
450.5003	Subvención contratación desempleados en el marco del Programa Empleo Experiencia 2015-2016	0,00		
450.5004	Subvención Junta de Extremadura. Programa Empleo Experiencia 2017-2018	0,00		
450.5083	Subv. Escuela Profesional "Puerto de la Villa"	0,00		
450.6010	Subv. para la asistencia técnica de la elaboración del P.G.M.	0,00		
450.8001	Subvención Junta de Extremadura.- Actividades Culturales	0,00		
	Total Concepto 450		85.000,00	
	Total Artículo 45			85.000,00
461.00	Subvención Diputación actividades culturales	1.800,00		
461.01	Plan Dinamiza 2 de Diputación de Badajoz	0,00		
461.02	Subvención Diputación Escuela Municipal de Música	3.600,00		
461.03	Subvención Diputación Universidad Popular	2.000,00		
461.04	Subvención para actividades culturales, festivas y deportivas.	0,00		
461.05	Subv. Diputación para actividades culturales, turísticas y deportivas	0,00		
461.17	Subv. de la Diputación de Badajoz Plan Dinamiza III gasto corriente.	0,00		
	Total Concepto 461		7.400,00	
	Total Artículo 46			7.400,00
	Total Capítulo 4			405.923,76
520	Intereses de depósitos.		150,00	
	Total Artículo 52			150,00
549.01	Arrendamiento viejo depósito de agua		300,00	
	Total Concepto 549		300,00	
	Total Artículo 54			300,00
550.00	Canon explotación bar piscina municipal	1.497,00		
550.03	Canon gestión servicio velatorio	453,81		
550.16	Canon contrato gestión Bar de Mayores	480,00		
	Total Concepto 550		2.430,81	
	Total Artículo 55			2.430,81
	Total Capítulo 5			2.880,81
721.0011	Subv. AEPSA 2016, Programa de Garantía de Rentas	0,00		
721.0012	Subv. obra AEPSA 2017, Prog. Garantía de Rentas	0,00		
	Total Concepto 721		0,00	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Borrador

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de Obando

Ejercicio: 2018

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
		Subconcepto	Concepto	Artículo
	Total Artículo 72			0,00
750.0228	Subvención Junta de Extremadura.- Equipamiento del Centro de Día	0,00		
750.5001	Subv. Materiales AEPSA 2016, Progr. Garantía de Rentas	0,00		
750.5002	Subv. obra AEPSA 2017, Progr. Garantía de Rentas	0,00		
750.6022	Nuevo Equipamiento Gimnasio Municipal	0,00		
	Total Concepto 750		0,00	
	Total Artículo 75			0,00
761.02	Subvención obra Plan Dinamiza 2 de Diputación de Badajoz	0,00		
761.17	Subvención de Diputación de Badajoz Plan Dinamiza III para inversiones	0,00		
761.20	Subvención Plan Dinamiza Extraordinario 2016	0,00		
761.80	PLAN DINAMIZA EXTRAORDINARIO 2017. OBRAS	0,00		
	Total Concepto 761		0,00	
767.00	Subv. Consorcio PROMEDIO	9.976,17		
	Total Concepto 767		9.976,17	
	Total Artículo 76			9.976,17
	Total Capítulo 7			9.976,17
870.00	Para gastos generales.	0,00		
870.10	Para gastos con financiación afectada.	0,00		
	Total Concepto 870		0,00	
	Total Artículo 87			0,00
	Total Capítulo 8			0,00
	TOTAL PRESUPUESTO			926.574,74

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2018

Entidad: Ayuntamiento de Puebla de Obando

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos.	362.784,00
2	Impuestos indirectos.	8.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	137.010,00
4	Transferencia corrientes.	405.923,76
5	Ingresos patrimoniales.	2.880,81
7	Transferencias de capital.	9.976,17
	TOTAL PRESUPUESTO	926.574,74

**PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE
ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

PRESUPUESTO DE GASTOS

Borrador

Ejercicio: 2013

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
			Subconcepto	Concepto	Artículo
2.		ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.			
24.		Fomento del Empleo.			
241.		Personal Patronato de Empleo			
	131.00	Total Concepto 131	9.800,00		
		Total Artículo 13			
	160.00	Seguridad Social.			
		Total Concepto 160	3.500,00		
		Total Artículo 16			
		Total Capitulo 1			
		Total grupo de prog. 241.			13.300,00
		Total política 24.			13.300,00
		Total área 2.			13.300,00
934.		Gestión de la deuda y de la tesorería.			
	359	Otros gastos financieros.			
		Total Artículo 35	200,00		200,00
		Total Capitulo 3			
		Total grupo de prog. 934.			200,00
		Total política 93.			200,00
		Total área 9.			200,00
		TOTAL PRESUPUESTO			13.500,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Borrador

Entidad: Patronato Empleo de Puebla de Obando Ejercicio: 2018

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
		Subconcepto	Concepto	Artículo
400.00	Transferencias corrientes del Ayuntamiento	10.000,00		
	Total Concepto 400		10.000,00	
	Total Artículo 40			10.000,00
450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscr			
	Total Concepto 450	3.500,00		
	Total Artículo 45		3.500,00	
	Total Capítulo 4			3.500,00
	TOTAL PRESUPUESTO			13.500,00
				13.500,00

**EXPEDIENTE
DE
TRAMITACION Y APROBACION**

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA

Haciéndose necesario proceder a la aprobación del Presupuesto Municipal consolidado de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018, infórmese por Secretaría sobre el procedimiento legalmente aplicable y por Intervención sobre lo establecido en el artículo 1681,g del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Puebla de Obando, a 25 de enero de 2017

El Alcalde



Juan Manuel Iglesias Carrillo



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

C/. Arriba, 1 - Teléfonos: 924 407 102 - 924 407 210 - Fax: 924 407 211
06191 PUEBLA DE OBANDO (Badajoz)

DECRETO:

Formado por esta Presidencia el Proyecto de Presupuesto Municipal consolidado, con inclusión del Patronato Centro Especial de Empleo, para el Ejercicio de 2018, sométase, en unión de la restante documentación, al examen y aprobación del Pleno.

Lo manda y firma el Sr. Presidente D. Juan Manuel Iglesias Carrillo, en Puebla de Obando, a 30 de enero de 2018.

El Presidente

Juan Manuel Iglesias Carrillo

El Secretario

Miguel Ángel Jiménez Fernández

DILIGENCIA:

En esta fecha, queda efectuada la convocatoria a los señores miembros del Pleno a celebrar sesión extraordinaria el día 5 de febrero de 2018 para los fines, entre otros, a que se refiere el precedente Decreto.

Certifico, en Puebla de Obando, a 5 de febrero de 2018

El Secretario

Miguel Ángel Jiménez Fernández.



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

C/. Arriba, 1 - Teléfonos: 924 407 102 - 924 407 210 - Fax: 924 407 211
06191 PUEBLA DE OBANDO (Badajoz)

D. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO-INTERVENTOR
DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO (BADAJOZ),

CERTIFICA: Que el Pleno de este Ayuntamiento de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2018, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

"...Seguidamente, y tras hacerse constar que el Pleno deberá resolver las reclamaciones que durante el plazo legal de exposición pública pudieran presentarse y que de no producirse éstas, el Presupuesto quedará definitivamente aprobado, el Pleno, con el voto en contra de los dos concejales del Grupo GANEMOS-IU-LOS VERDES, la abstención de la concejala presente del Grupo Popular, y el voto favorable de los cuatro miembros presentes del Grupo Socialista, acuerda aprobar el proyecto que se le propone como PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO PARA EL EJERCICIO DEL 2018, y a través del mismo la RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

Resumido a nivel de capítulos, y expresado en euros, es del siguiente tenor literal:

ESTADO DE GASTOS


Capítulo I	Gastos de Personal	328.789,67
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	412.881,00
Capítulo III	Gastos financieros	3.855,02
Capítulo IV	Transferencias corrientes	98.491,81
Capítulo VI	Inversiones reales	78.653,00
Capítulo IX	Pasivos financieros	3.904,24
	TOTAL GASTOS	926.574,74


ESTADO DE INGRESOS

Capítulo I	Impuestos directos	362.784,00
Capítulo II	Impuestos indirectos	8.000,00
Capítulo III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	137.010,00
Capítulo IV	Transferencias corrientes	405.923,76
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	2.880,81
Capítulo VII	Transferencias de capital	9.976,17
	TOTAL INGRESOS	926.574,74

Y para que así conste, y haciendo la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de

las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), expido y firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puebla de Obando, a 12 de febrero de 2018.

Vº.Bº.
EL ALCALDE

Juan Manuel Iglesias Carrillo

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Miguel Ángel Jiménez Fernández

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Puebla de Obando 000009641

Fecha y hora de registro: 08-02-2018 11:26:04 (Hora peninsular)

Número de registro: 000009641_18_0000050

Interesado

Código de Origen: L01061073

Razón social: Ayuntamiento de Puebla de Obando

Dirección:

Municipio:

Provincia:

Canal Notif.:

Código postal:

País:

D.E.H.:

Teléfono:

Correo electrónico:

Información del registro

Resumen/asunto: Remitiendo edicto para su publicación

Unidad de tramitación de destino: Dip. Badajoz - Boletín Oficial de la Provincia LA0000360

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
bop-4.pdf	69.93 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-bfadee43b3c9a6d257edcecc552c2b11		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-bfadee43b3c9a6d257edcecc552c2b11		

La oficina Registro General del Ayuntamiento de Puebla de Obando, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.





AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

C/. Arriba, 1 - Teléfonos: 924 407 102 - 924 407 210 - Fax: 924 407 211
06191 PUEBLA DE OBANDO (Badajoz)

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
DE OBANDO
REGISTRO GENERAL
08/02/2018 09:52
SALIDA Nº: 2018/69

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Calle Godofredo Ortega y Muñoz, nº 4
06071 - Badajoz

Para su publicación en ese Boletín Oficial, con la mayor urgencia posible, adjunto les remito edicto de aprobación provisional del Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento de Puebla de Obando, para el ejercicio 2018.

Puebla de Obando, a 8 de febrero de 2018

El Alcalde



Juan Manuel Iglesias Carrillo



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

C/. Arriba, 1 - Teléfonos: 924 407 102 - 924 407 210 - Fax: 924 407 211
06191 PUEBLA DE OBANDO (Badajoz)

EDICTO

Se comunica a todos los interesados que el Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento de Puebla de Obando, ejercicio 2018, ha sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2018, y que se abre un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boleín Oficial de la Provincia, para presentar reclamaciones contra el mismo.

Para examen del expediente deberán dirigirse a la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de 10,00 a 13,00 horas.

Puebla de Obando, a 8 de febrero de 2018

El Alcalde



Juan Manuel Iglesias Carrillo

Del 13/02/2018 al 05/02/2018

**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ****BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Anuncio 595/2018, Boletín nº. 30

lunes, 12 de febrero de 2018

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Puebla de Obando****Anuncio 595/2018**

« Aprobación del presupuesto general para 2018 »

Se comunica a todos los interesados que el presupuesto general Consolidado del Ayuntamiento de Puebla de Obando, ejercicio 2018, ha sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2018, y que se abre un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para presentar reclamaciones contra el mismo.

Para examen del expediente deberán dirigirse a la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de 10:00 a 13:00 horas.

Puebla de Obando, a 8 de febrero de 2018.- El Alcalde, Juan Manuel Iglesias Carrillo.

Puebla de Obando (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZGodofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz

W3C WAI-AA 1.0